

EL PRIMER AÑO DE CANADA EN LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS

(Puesta en marcha de la estrategia con relación a América Latina)

CLAYTON BULLIS (Embajador de Canadá en Argentina)

El 27 de octubre de 1989, el Primer Ministro, haciendo uso de la palabra durante asamblea de dirigentes del continente en San José de Costa Rica, anunciaba que las relaciones entre Canadá y América Latina tendrían un punto de partida.

En efecto, Canadá había decidido adherirse a la OEA a fin de participar plenamente en el desarrollo de las Américas. Es por ello que había solicitado al observador permanente de Canadá en la OEA informar al Secretario General que Canadá había dispuesto firmar y ratificar la Carta.

Menos de tres semanas más tarde, el 13 de noviembre, el Secretario de Estado de

Relaciones Exteriores se dirigió al Consejo Permanente de la OEA en Washington y firmó la Carta de la OEA. Al hacerlo, especificó al Secretario General y a los representantes permanentes que estaban presentes en ese momento que la decisión de adherirse finalmente a organización no era una decisión puntual, sino que era un importante eslabón en la nueva estrategia canadiense con relación a América Latina. Esta estrategia, de acuerdo al Secretario de Estado, se inspiraba en una propuesta muy simple: las naciones de América del Norte y América del Sur ejercen una gran influencia sobre temas de importancia mundial - e importantes para Canadá- ya sea derechos humanos, intercambio comercial, deuda, medio ambiente, tráfico de estupefacientes o el nuevo diálogo político que se anunció entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Ante estos temas, Canadá ha reconocido que necesita establecer nuevos principios para enfrentar los desafíos y aprehender las ocasiones así concebidas, de manera de preservar los intereses de Canadá y del continente. Es por esta razón que se puso a punto la nueva estrategia a largo plazo con relación a América Latina, aprobado por el Gabinete en Octubre de 1989.

La decisión de Canadá de incorporarse a la OEA ha sido bien recibida por todos los miembros, muchos de los cuales expresaron la opinión que, gracias a su compromiso hacia el multilateralismo y a sus buenas relaciones con los países de la región, Canadá sr. contribuir a la renovación de la OEA. Esperaban que Canadá, voz de moderación, fuente de soluciones pragmáticas, partidario del diálogo y del mantenimiento de la paz, daría a la organización una nueva dimensión y una nueva legitimidad, de manera de convertirse en la principal tribuna política del hemisferio occidental. Más precisamente, mientras que se elevaban voces entre nosotros manifestando que la adhesión de Canadá tendría como efecto probable la subordinación de sus posiciones a las de los Estados Unidos, un gran número de miembros de la OEA acogieron de buena manera esta adhesión precisamente porque consideraban a nuestra política exterior, activa y autónoma, un posible contrapeso en el considerable rol de los Estados Unidos en la organización.

¿Qué esperaba realizar Canadá al adherirse a la OEA? Cuando nuestro país constituyó en el miembro número 33 de la organización, el 8 de enero de 1990, la OEA, fundada en 1949, existía desde hacía más de 41 años, y Canadá desempeñaba en ella el papel de observador desde 1972; es decir más de 18 años ¿Por qué entonces Canadá no se convirtió en miembro pleno en 1972, o mismo en 1949, siguiendo la huella de los nuevos acuerdos multilaterales concluidos luego de la Segunda Guerra Mundial? ¿Y cuáles fueron las realizaciones de Canadá luego de abandonar los bastidores para entrar en escena en 1990?

La decisión de Canadá de adherirse a la OEA

La decisión de Canadá de incorporarse a la OEA era la consecuencia lógica de su voluntad de ejercer un rol más activo en América Latina, de acuerdo a su estrategia a largo plazo con relación a América Latina, aprobada por el Gabinete en octubre de 1989. La nueva estrategia apuntaba a permitir a los canadienses participar en las transformaciones económicas y políticas relativas al continente, y que eran:

1. La renovación económica, estimulada por los programas internos de reestructuración, la tendencia general de adoptar concepciones cuyo eje era el mercado y la reducción de la deuda externa por medio del Plan Brady y otras medidas financieras. Todo a lo largo del año 1990, la situación económica continuó mejorándose en conjunto, favorecida por el seguimiento de reformas económicas internas y por la perspectiva de un aumento de los intercambios, de un alza en las inversiones y de una reducción de la deuda, gracias a la "Iniciativa para las Américas" del gobierno de los Estados Unidos.

2. El progreso de la democracia y de los derechos humanos, que se intensificó a medida que los nuevos poseedores del poder político abandonaban los regímenes totalitarios y las dictaduras militares para instaurar sociedades más transparentes y gobiernos representativos.

El último año, el proceso de democratización debió superar serios obstáculos, pero progresó y continúa afirmándose. Con la excepción de Cuba y Surinam, todos los gobiernos de América Latina y de las Antillas han sido elegidos democráticamente.

3. La "détente" en materia de seguridad convencional que siguió al finalizar la Guerra Fría, redefiniendo los Estados Unidos sus intereses estratégicos y políticos en el continente y fuera de él. Lo que llama hoy la atención son los nuevos aspectos de la seguridad, por ejemplo el medio ambiente, la droga, el terrorismo y el efecto desestabilizador de la deuda sobre el proceso democrático.

Esta evolución es para Canadá fuente de ocasiones y desafíos en los terrenos esenciales para los intereses de la política exterior de Canadá. La estrategia a largo plazo constituye el marco de una serie de medidas destinadas a promover los consabidos intereses. Además de ser miembro pleno de la OEA, Canadá entablaría un diálogo político de alto nivel con los gobiernos de América Latina y de las Antillas, establecería oficinas satélites en Santo Domingo y Quito e intensificaría sus esfuerzos para la expansión del comercio, todo ello con miras a reforzar los lazos con estos países.

La decisión de Canadá de unirse a la OEA no era por lo tanto un fin en sí mismo. Se inscribía más bien en un nuevo concepto sobre las relaciones entre Canadá y los países del hemisferio occidental, adoptado en una época en que las decisiones que reinaban en la región exigirían un compromiso serio y sostenido. Estas condiciones simplemente no estaban dadas cuando Canadá anteriormente consideró adherirse a la OEA.

Los objetivos de Canadá como miembro de la OEA

Los canadienses son testigos de la creciente globalización de los grandes temas así como de las nuevas formas que toma la seguridad, y deben darse cuenta que, si actúa solo, Canadá no podrá más que ejercer un papel marginal en la solución de los problemas que se presentan para las Américas. Por el contrario, si trabajaba con sus socios de la OEA, Canadá sí puede brindar una útil contribución. Este procedimiento es conforme a nuestra tradicional preferencia por las instituciones multilaterales y regionales, como instrumentos de promoción de los intereses y de los valores canadienses.

Los objetivos de Canadá en la OEA están conformados por su deseo de ejercer, en la primera tribuna política del continente, un papel activo, independiente y eficaz. Es en función de este papel que han sido elaboradas las grandes iniciativas tomadas por Canadá, tal como su propuesta de establecimiento en la Secretaría de la OEA, de una sección para el progreso de la democracia, pero sin que por ello sean comprometidos los grandes objetivos enunciados en la Carta de la OEA por la aceptación de estas medidas propuestas. Entre estos objetivos en cuestión, aquellos que apuntan al fortalecimiento de la paz y de la seguridad en la región, la promoción de la democracia representativa y del desarrollo económico, social y cultural por medio de la concertación, concuerdan eminentemente con los intereses de la política de Canadá.

Los objetivos de Canadá han sido igualmente influenciados por una mejor comprensión de los problemas de la organización, algunos de los cuales podrían ser simplemente debidos a la madurez. A pesar de las reformas emprendidas hasta ahora, se puede mejorar la gestión financiera y la administración de la cooperación técnica. En un plano más general, la organización debe estar a la medida de los desafíos que se presentan en el hemisferio y establecer prioridades en consecuencia. Existe una voluntad política de reforma entre los dirigentes de los países del hemisferio, pero ella no debe traducirse en cambios tangibles en el seno de la OEA. Los esfuerzos constantes para solucionar los problemas económicos y financieros, así como la armonía de las relaciones actuales entre los países del hemisferio nos llevan a creer que la coyuntura es actualmente más favorable que nunca para una contribución útil de Canadá. A pesar de sus imperfecciones, la OEA sigue siendo un instrumento esencial para la cooperación en las Américas.

A la luz de lo que precede, Canadá se ha concentrado sobre cinco objetivos precisos en el curso de su primer año en la OEA:

1. Participar en la reforma y al fortalecimiento de la OEA;
2. Favorecer el progreso de la democracia y de los derechos humanos en el hemisferio;
3. Reforzar las organizaciones e instituciones especializadas de la OEA que se ocupan de los nuevos temas relativos a la seguridad, tales como el medio ambiente y la droga;
4. Contribuir al crecimiento económico y a la estabilidad de la economía en el continente y apoyar las actividades de desarrollo ejecutadas por la OEA;
5. Favorecer el diálogo y la comprensión en lo que concierne a los temas que interesan al conjunto de los países del hemisferio, entre ellos Canadá.

El primer año de Canadá como miembro de la OEA: progresos ciertos

La nueva misión permanente de Canadá ante la OEA sin tardar ha dado a Canadá, y esto en casi todas las actividades de la organización, la imagen de un participante dinámico.

En el mediodía del 8 de enero de 1990, Canadá se convertía oficialmente en miembro de la OEA al ratificar según los reglamentos la firma que había colocado en la Carta y, en la hora siguiente, el representante permanente de Canadá, Embajador Jean Paul Hubert, presentaba sus cartas credenciales al presidente del Consejo Permanente.

Al fin de año, la misión permanente podía presentar pruebas de un año muy activo y muy alentador que, a los ojos de los miembros de larga data de la organización, confirmaba la reputación de Canadá de una manera que sobrepasaba la simpatía o la curiosidad manifestadas hacia un recién llegado.

Muchas realizaciones no han dejado de llamar la atención, por ejemplo la propuesta de Canadá de establecer en el seno de la Secretaría una sección para el progreso de la democracia. La propuesta ha sido aceptada unánimemente por la Asamblea General realizada en Asunción, en junio de 1990, y la sección fue constituida por una ordenanza del Secretario General en Octubre de 1990. Sin embargo, Canadá ha tomado otras iniciativas útiles durante el año; así pues, ha establecido lazos con otros miembros de la OEA en el seno del Consejo Permanente y de sus comisiones, en las organizaciones especializadas y las conferencias de la OEA (en muchas de ellas, Canadá hacía sus primeras armas) y en las actividades de la OEA sobre el terreno, por ejemplo el apoyo al proceso electoral que se desarrolló en Nicaragua y en Haití.

Las actividades en cuestión se inspiraban en los cinco objetivos descriptos más arriba en la Sección III, que Canadá se había fijado para su primer año como miembro de la organización, y ellas favorecieron la realización de estos objetivos. Estos constituyen la vara sobre la cual se mide la eficiencia de nuestra actividad en la "escena". La actividades emprendidas con miras a la realización de objetivos muestra que Canadá en efecto ha, desempeñado un papel activo, independiente y eficaz, como lo recomendaba el Comité Permanente de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior en su informe de febrero de 1990 sobre la adhesión de Canadá a la OEA.

Los progresos obtenidos por Canadá pueden ser resumidos de esta manera:

1. Objetivo

Participar en la reforma y al fortalecimiento de la OEA

Actividades

1. Durante la 20 Asamblea General realizada en Asunción en junio de 1990, Canadá se unió a otros miembros con el objeto de establecer una nueva escala que habían sido congeladas durante muchos años. La nueva estructura contingente debería favorecer el saneamiento de las finanzas de la OEA.

2. Durante la Asamblea General de Asunción, las dos propuestas canadienses que tenían como objetivo fortalecer el papel de la OEA como tribuna política han sido adoptadas por unanimidad: la primera preconizaba que los estados miembros organizaran una cumbre de jefes de estado o de gobierno del continente, y la segunda

recomendaba la creación, en el seno de la Secretaría, de una sección para el progreso democrático.

3. Canadá participó activamente en el programa de acción para el fortalecimiento de la OEA, programa destinado a hacer de ella una organización eficaz, a la escucha de las necesidades de sus miembros y de los grandes temas de la hora.

4. El Secretario General nombró a un senador canadiense, Gerald Ottenheimer, para el Grupo Consultivo sobre el Sistema Interamericano, organismo independiente encargado de examinar el futuro de las relaciones en el hemisferio así como el rol del sistema interamericano.

2. Objetivo

Favorecer el progreso de la democracia y de los derechos humanos en el continente.

Actividades

1) La propuesta canadiense en favor de la creación de una sección para el progreso de la democracia, propuesta destinada a promover la democracia en el hemisferio, adoptada por unanimidad por la Asamblea General realizada en Asunción. El 15 de octubre de 1990, el Secretario General integró la sección dentro de la Secretaría General. Canadá participó activamente en las conversaciones que tuvieron lugar en el Consejo Permanente y en las comisiones con el objeto de fortalecer el plan de trabajo de la sección. Los resultados de tal iniciativa serán tangibles: el apoyo al proceso democrático será institucionalizado en lugar de continuar manifestándose por medio de acciones puntuales.

2) Canadá ha participado activamente en misiones de apoyo a la democracia organizadas por la OEA para las elecciones que se llevaron a cabo en Nicaragua y en Haití. A pedido del Secretario General, Canadá afectó a doce expertos al equipo de la OEA encargados de observar el mecanismo de inscripción electoral en Haití en octubre de 1990 y a diez expertos al equipo de la OEA encargado de observar la elección presidencial de diciembre. Además, el Secretario General designó a un funcionario canadiense como representante personal para la iniciativa de la OEA en Haití.

Canadá ha afectado a tres expertos al equipo de la OEA encargado de vigilar las elecciones realizadas en febrero de 1990 en Nicaragua, además desumistrar recursos según los términos de entendimientos bilaterales y por intermedio de las Naciones Unidas.

3) El 3 de octubre de 1990, el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y la Ministro a cargo de la condición de la Mujer anunciaban la decisión de Canadá de incorporarse a la Comisión Interamericana de la Mujer (CIM). Ese mes, la Coordinadora de la Condición de la Mujer de Canadá encabezó nuestra primera delegación a la Asamblea Delegados de la CIM, organizada en Washington.

4) La Carta de la OEA reafirma el principio según el cual los derechos fundamentales del individuo deben ser respetados sin considerar su raza, su nacionalidad, sus creencias o su sexo. Canadá examina actualmente las convenciones y protocolos que forman el sistema interamericano de protección de los derechos humanos, y ha realizado las consultas necesarias con las provincias y territorios con relación a una adhesión canadiense a estos instrumentos. Canadá evalúa también la forma cómo contribuir más activamente a las tareas de los organismos de la OEA como la Corte Interamericana de los Derechos Humanos.

3. Objetivo

Reforzar las organizaciones e instituciones especializadas de la OEA que se ocupan de los nuevos temas de seguridad tales como el medio ambiente y la droga.

Actividades

1) Canadá es miembro activo del grupo de trabajo especial para la protección del medio ambiente, instituido por el Consejo Permanente para formular recomendaciones

con el propósito de crear un sistema interamericano de preservación de la naturaleza. El grupo de trabajo definió las fórmulas posibles para la puesta en marcha de algunos organismos de protección del medio ambiente.

2) Los temas relacionados con el medio ambiente son estudiados por el Consejo Económico y social Interamericano (CESI) y por el Consejo Interamericano para la Educación, las Ciencias, y la Cultura (CIECC), a quienes Canadá ha prometido contribuciones financieras por intermedio del Fondo de Contribuciones Voluntarias. Los dos Consejos afectan recursos importantes a los proyectos económicos desarrollados en el hemisferio. Además, Canadá realiza contribuciones financieras para proyectos sobre medio ambiente realizados por la CESI, tales como los ejecutados en la Amazonia.

3) En la Asamblea General realizada en Asunción, Canadá fue elegido, a partir de enero de 1991, a la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), en su forma más amplia. Antes de ser miembro pleno, Canadá había colaborado estrechamente con la CICAD y contribuido con fondos a fin de estimular la colaboración entre los países del continente en la lucha contra el tráfico y uso de drogas.

El Procurador General de Canadá participó en la reunión ministerial de la CICAD realizada en Ixtapa, México, en abril de 1990. Los participantes a esta reunión determinaron las prioridades de un programa de acción que comprende el establecimiento de reglamentos jurídicos, un programa de formación preventiva, la adopción de medidas colectivas, un centro de documentación sobre drogas y sistemas estadísticos.

4) Canadá persigue sus objetivos relacionados con la protección del medio ambiente y la lucha contra el tráfico de estupefacientes participando en las tareas de otras organizaciones especializadas de la OEA, tales como la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Del 18 al 20 de abril de 1990, Canadá recibió en Montebello la Conferencia Internacional de Organismos para la Reglamentación de Drogas, con patrocinio de la OPS.

4. Objetivo

Contribuir al crecimiento y a la estabilidad de la economía en el hemisferio; apoyar las actividades de desarrollo ejecutadas por la OEA.

Actividades

1) Canadá se ha comprometido a realizar contribuciones financieras para la cooperación técnica con los estados miembros de la OEA por intermedio del Fondo de Beneficiencia de la OEA y de otros mecanismos de financiamiento de la OEA.

2) Canadá ofrece igualmente ayuda financiera a los proyectos realizados por intermedio de organizaciones

especializadas de la OEA tales como la Organización Panamericana de la Salud, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y la Comisión Interamericana de la Mujer. Canadá está representado en el Consejo de Administración de muchas de estas Organizaciones.

3) En un plano más general, Canadá participa activamente en las deliberaciones de Consejo Permanente sobre la iniciativa del Gobierno de los Estados Unidos llamada "Iniciativa para las Américas". Estas conversaciones son conformes a la Carta de la OEA, según la cual el desarrollo económico, social y cultural es una prioridad.

5. Objetivo

Favorecer el diálogo y la comprensión relativos a temas de América Latina que interesan a Canadá.

Actividades

1. El Secretario de Estado de Relaciones Exteriores anunció el 24 de mayo de 1990 la creación del Foro Canadá- América Latina, que tiene como objetivo hacer conocer mejor los grandes temas que interesan a Canadá y a América Latina. El Foro, que tiene sus oficinas en el Instituto Norte-Sur, recibe fondos de muchas fuentes, particularmente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Canadá, para organizar seminarios y efectuar análisis sobre los nuevos temas de América Latina y de la OEA.

2. Un intenso programa de información ha permitido sensibilizar al público sobre el rol de Canadá en la OEA y de informarlo mejor. Entre las actividades realizadas, se pueden citar una exposición sobre educación y cultura en Canadá, organizada en las instalaciones centrales de la OEA, en Washington, en septiembre de 1990, en ocasión de la semana de Canadá, así como discursos sobre temas de la OEA pronunciados a lo largo del año por ministros y embajadores.

Por ejemplo, el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores pronunció el 1 de febrero de 1990 en la Universidad de Calgary una alocución sobre la política canadiense con relación a la OEA y América Latina.

V. Más allá del Primer año en la OEA: Metas y Objetivos futuros.

Canadá se incorporó a la OEA en una época en la cual las transformaciones sin precedentes de la comunidad internacional despertaban interés en las instituciones regionales y en su capacidad de adaptación a los nuevos desafíos. Luego de la disminución aparente de las amenazas a la seguridad ligadas a la Guerra Fría y a la aparición de nuevos temas de preocupación, tales como el medio ambiente, el tráfico de los estupefacientes y la deuda, las organizaciones tales como la OEA, la OUA, la ANASE y las asociaciones europeas deben volver a examinar sus mandatos sobre la seguridad y la economía. En la OEA, el proceso de reforma y de modernización permite un rejuvenecimiento de la organización, tanto en el plano financiero cuanto en el plano de la política y de la seguridad. Canadá puede esperar proseguir esta tendencia, que da cuenta de la evolución estimulante de la región y la armonía de las relaciones, en el continente. Socio activo y bien intencionado cuyos intereses particulares son el progreso de la democracia y el reforzamiento de la OEA, Canadá continuará en 1991 los esfuerzos realizados y se aplicará a los siguientes objetivos:

- 1- Hacer de la sección para el progreso de la democracia un instrumento activo y eficaz.
- 2- Proceder a la ratificación de los instrumentos interamericanos relativos a derechos humanos, una vez que las consultas con las provincias hayan finalizado;
- 3- Continuar participando en la reforma y en el fortalecimiento de la OEA;
- 4- Aumentar la cantidad de canadienses tanto en los puestos efectivos cuanto en los cargos internos de las organizaciones especializadas y de la Secretaría General de la OEA;
- 5- Continuar con sus actividades en el seno de las organizaciones especializadas de la OEA que se ocupan de nuevos temas de seguridad tales como el medio ambiente y el tráfico de drogas, y apoyar las actividades de desarrollo de la OEA;
- 6- Contribuir a las iniciativas teniendo como meta la reducción de los obstáculos al comercio y a la inversión, en el interior como en el exterior de la OEA, para asegurarse de que los intereses de Canadá sean tenidos en consideración.

De manera más general, Canadá desearía estimular el diálogo sobre el fortalecimiento del mandato de la OEA relativo a política y seguridad, teniendo en cuenta el nuevo ambiente creado al finalizar la Guerra Fría. Entiende igualmente favorecer la preparación de un programa prioritario para las actividades de la OEA en los años 90.

VI. La Estrategia con relación a América Latina: Actividades futuras.

Luego de la nueva estrategia para América Latina aprobada por el Gabinete, en octubre de 1989, la importancia de un acercamiento con América Latina es más evidente que nunca. La perspectiva de negociaciones tripartitas con miras a un acuerdo de libre intercambio con México ha avivado al interés del sector privado canadiense por este país y, a partir de ello, por las otras áreas de América Latina. En 1990 Canadá aumentó sensiblemente sus exportaciones hacia importantes socios comerciales en el curso del relanzamiento económico tales como Chile, México, Venezuela y Colombia. Las perspectivas mejoran en el conjunto de la región en razón de una recuperación de la situación económica y de una liberalización de los regímenes comerciales y las inversiones, tales como los acuerdos de doble imposición o de protección a las inversiones, permitirán obtener un mayor beneficio de estos nuevos acontecimientos.

Esta evolución ha hecho resaltar la necesidad para Canadá de continuar otorgando una gran importancia a América Latina, prestando al mismo tiempo una particular atención a las políticas comerciales y a la promoción de intercambios comerciales. Como contraparte de las actividades realizadas en el contexto de la OEA, Canadá continuará manteniendo relaciones comerciales con los mercados más prometedores de América Latina, se comprometerá más plenamente en la iniciativa para las Américas", favorecerá un diálogo de alto nivel con sus principales socios, mejorará sus relaciones culturales y universitarias y examinará la eficacia de las disposiciones actuales en materia de seguridad, a la luz de la nueva estrategia mundial.

Canadá continuará también estrechando sus relaciones con sus socios caribeños; por otro lado, ya ha constatado que la OEA le es útil a este fin. En la Reunión de Jefes de Gobierno de Canadá y de las Antillas de la

Comunidad de Naciones realizada en Barbados del 19 al 20 de marzo de 1990 el Primer Ministro Mulroney recordó el sólido compromiso asumido por Canadá con esta relación privilegiada

Conclusiones

Esta descripción sobre el primer año de Canadá como miembro de la OEA tiene el propósito de explicar lo que Canadá ha logrado hasta ahora como miembro pleno de organización. Se puede deducir que si Canadá se incorporó a la OEA, es por razones de su nueva estrategia con relación a América Latina. Se enuncia también que Canadá espera obtener de esta adhesión los resultados que ha obtenido sobre temas tales como reforma de la OEA, progreso de la democracia, derechos humanos, medio ambiente y droga. Se indica también cuáles propósitos animan a Canadá como país miembro de la OEA y del hemisferio occidental.

En resumen,

- Canadá ha obtenido resultados muy alentadores en el curso de su primer año en la OEA;
- Canadá ha demostrado ser un miembro activo, autónomo y eficaz de la OEA, como lo recomendaba el Comité Permanente de Asuntos Exteriores y de Comercio Exterior en su informe de febrero de 1990;
- Canadá, si actúa en colaboración con sus socios de la OEA, puede hacer una útil contribución en asuntos de tanta importancia para los países del hemisferio occidental, del cual forma parte Canadá.

Hechos sobresalientes del Primer Año de Canadá como miembro de la OEA.

27 de octubre de 1989

El Primer Ministro anuncia en San José de Costa Rica que Canadá solicitará su adhesión a la OEA como miembro pleno.

13 de noviembre

El Secretario de Estado de Relaciones Exteriores se dirige al Consejo Permanente y firma la Carta de la OEA.

8 enero de 1990

Canadá ratifica la Carta de la OEA y se convierte oficialmente en miembro de la Organización.

1 de febrero

El Secretario de Estado de Relaciones Exteriores en un discurso pronunciado en Calgary propone medidas para el fortalecimiento de la OEA.

25 de febrero

Expertos canadienses participan en la misión de la OEA encargada de observar las elecciones que deben realizarse en Nicaragua.

17-20 de abril

El Procurador General participa en Ixtapa (México) en la reunión ministerial, apadrinada por la OEA, de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas.

4-8 de junio

El Ministro de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior se dirige a la Asamblea General en Asunción.

La propuesta de Canadá en favor de la creación de una sección para el progreso de la democracia es aceptada por unánimemente por la Asamblea.

La Asamblea llega a un acuerdo sobre la reforma de los contingentes financieros Canadá es elegido en la Comisión Interamericana para el control del Abuso de Drogas (CICAD).

16-27 de julio

Canadá recibe en Ottawa a un seminario de formación en el cual participa el GRC y la Comisión Interamericana para el Abuso de Drogas.

29 de septiembre

El Director Ejecutivo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos se encuentra con representantes de Canadá en Ottawa.

3 de octubre

El Secretario de Estado de Relaciones Exteriores anuncia la decisión de Canadá de incorporarse a la Comisión Interamericana para la Mujer.

5-22 de octubre

Canadá afecta recursos financieros y muchos expertos al equipo de la OEA encargado observar el proceso de inscripción electoral en Haití.

16 de octubre

La Coordinadora de la condición de la Mujer de Canadá dirige la primera delegación canadiense a la 25 Asamblea de los Delegados de la Comisión Interamericana de la Mujer, realizada en Washington.

22 de noviembre

En el curso de las consultas federales-provinciales sobre derechos humanos, se discute la ratificación de los instrumentos de la OEA relativos a los derechos humanos.

12-20 de diciembre

Expertos canadienses participan en la misión de la OEA encargada de vigilar el desarrollo de las elecciones de Haití.